



Universidad Nacional de Lanús

00073 / 15

Lanús, 01 ABR 2015

VISTO, el Expediente N° 941/15 correspondiente a la 1ª Reunión del Consejo Superior del año 2015 y las Resoluciones del Consejo Superior N° 134/11, N° 179/11, N° 193/11, N° 14/12, N° 54/12, N° 55/13 y N° 231/13; y,

CONSIDERANDO:

Que a través de lo actuado en el expediente indicado en el Visto, se tramita la propuesta de modificación del Plan de Estudios de Licenciatura en Museología Histórica y Patrimonial - Ciclo de Licenciatura<sup>1</sup>, que ha presentado el Departamento de Humanidades y Artes;

Que el Consejo Departamental en su reunión del día 17 de marzo de 2015 ha evaluado y aprobado la propuesta;

Que estas modificaciones se enmarcan en los lineamientos propuestos para el proceso de revisión curricular aprobadas por las resoluciones del Consejo Superior N° 107/13 y N° 222/13 respectivamente;

Que esta modificación de plan arriba mencionada y consensuada con docentes, estudiantes, y graduados tiene la finalidad de fortalecer los núcleos sustantivos de la carrera a partir del compromiso con un proceso creativo y permanente de mejora de la enseñanza que amplía las oportunidades y experiencias de los estudiantes, a partir de su formación de base;

Que las modificaciones consisten en: unificación de las cargas horarias de las asignaturas conforme a los criterios acordados institucionalmente; incorporación de nuevas materias, cambios en contenidos mínimos, modificación de la ubicación de las asignaturas en la grilla curricular y la incorporación del Taller de Trabajo Final Integrador;

Que la incorporación de núcleos electivos otorga flexibilidad al plan de estudios, a la vez que promueve un aprovechamiento integral de la oferta académica de la Universidad y su Proyecto Institucional;

Que el nuevo plan habilita a cursar algunas materias que comparte la carrera con otras del mismo Departamento, consideradas comunes, fortaleciendo la propuesta departamental y facilitando las posibilidades de cursada;

Que asimismo se ha profundizado el eje de cooperación acorde con el proyecto Institucional de la UNLA;

<sup>1</sup> La Resolución Ministerial 988/13 establece que todas las carreras que en su denominación hayan empleados vocablos tales como "Ciclo", Ciclo con condiciones especiales de ingreso, "Ciclo de licenciatura", etc., serán interpretadas como Ciclo de Complementación Curricular, y que en virtud del artículo Primero de la misma Resolución dejará de asentarse en el nombre del respectivo título.

Daniel Rodríguez Bozzani  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

Lic. VALEHA SUÁREZ  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARÍA JARAMILLO  
Rectora  
Universidad Nacional de Lanús



00073 / 15

*Universidad Nacional de Lanús*

Que el plan incorpora la propuesta de flexibilización que la Secretaría Académica ha realizado a través del Área de Idiomas e Informática;

Que estos cambios han implicado un reordenamiento de la grilla curricular introduciendo nuevas asignaturas, definiéndose áreas que nuclean distintas asignaturas modificando secuencias, correlatividades y eliminando algunas materias del plan vigente así como han requerido modificar y reorganizar contenidos mínimos;

Que la Secretaría Académica, a solicitud de la carrera, ha participado del proceso de revisión a través de sus equipos técnicos curriculares desarrollando un trabajo de construcción conjunta que optimiza los procesos relacionados con las diferentes instancias de análisis de los planes de estudio, en el marco del proceso de revisión consensuado en la Institución a través de las resoluciones antes mencionadas;

Que la Secretaría Académica, tras analizar el plan de estudios considera que el mismo responde a los lineamientos académicos de la Institución;

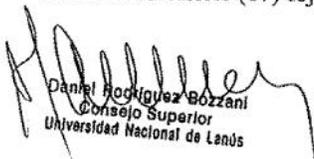
Que en su 1ª Reunión de 2015, este cuerpo ha tratado la mencionada modificación y que la misma ha sido objeto de tratamiento específico por parte de su comisión de Asuntos Académicos y no se han formulado objeciones;

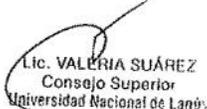
Que es atributo del Consejo Superior normar sobre el particular, conforme lo establecido el Artículo 31, inciso f) del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús;

Por ello;

EL CONSEJO SUPERIOR  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS  
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar las modificaciones del Plan de Estudios de Licenciatura en Museología Histórica y Patrimonial - Ciclo de Licenciatura que ha presentado el Departamento de Humanidades y Artes conforme se detalla en el Anexo I: Presentación, Justificación y Pertinencia de las Modificaciones y grilla comparativa entre el Plan de Estudios aprobado por Resolución del Consejo Superior N° 134/11 y modificado por las Resoluciones del Consejo Superior N°179/11, N° 193/11, N° 14/12, N° 54/12, N° 55/13 y N° 231/13, y el plan de estudios que se aprueba en la presente Resolución; y en el Anexo II: Plan de Estudios Licenciatura en Museología Histórica y Patrimonial - Ciclo de Licenciatura con su fundamentación, perfil y alcance del título, requisitos de ingreso, estructura curricular y contenidos mínimos de las asignaturas, según el anexo de diecisiete (17) fojas que forman parte de la presente Resolución.

  
Daniel Rodríguez Bozzani  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

  
Lic. VALERIA SUÁREZ  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús.

  
ANA MARÍA JARAMILLO  
Rectora  
Universidad Nacional de Lanús



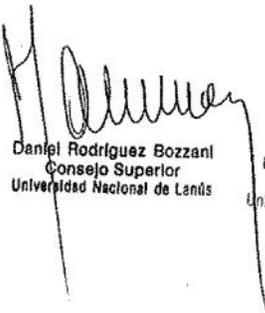
00073 / 15

*Universidad Nacional de Lanús*

ARTICULO 2º: Disponer que se arbitren los medios necesarios para realizar las gestiones correspondientes ante el Ministerio de Educación de la Nación.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese y notifíquese en los términos del Artículo 40 del Reglamento de la Ley Nacional de Procedimientos Administrativos, aprobados por el Decreto N° 1759/72 (t.o. 1991). Cumplido, archívese.

s

  
Daniel Rodríguez Bozzani  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

  
Lic. VALERIA SUÁREZ  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

  
ANA MARIA JARAMILLO  
Rectora  
Universidad Nacional de Lanús



00073 / 15

Universidad Nacional de Lanús

## ANEXO I LICENCIATURA EN MUSEOLOGÍA HISTÓRICA Y PATRIMONIAL - CICLO DE LICENCIATURA

### FUNDAMENTACIÓN DE LOS CAMBIOS PROPUESTOS

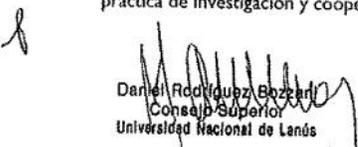
En función del proceso de revisión curricular realizado por la Universidad Nacional de Lanús (Res. CS N° 107/13 y 222/13), la Licenciatura en Museología Histórica y Patrimonial plantea reformas en el plan de estudios que retomaran la experiencia adquirida a través del dictado de la carrera desde el 2012: adecuación en la cantidad de materias, reformulación y reordenamiento de contenidos mínimos y adecuación de carga horaria de las asignaturas. A estas reformas se ha sumado la experiencia ganada en el desarrollo de proyectos museológicos y patrimoniales en el ámbito de influencia directa de la Universidad Nacional de Lanús.

La revisión del contenido y organización curricular, hace eje en los núcleos sustantivos del proyecto institucional (PI). Los mismos son instrumentados por medio de actividades que profundizan el conocimiento de los marcos legales y derechos sociales a la par que estrechan los vínculos y fomentan la práctica museológica patrimonial con instituciones culturales, deportivas, científicas, ambientales y académicas en la región donde se emplaza la universidad. Se destaca la inclusión de nuevas asignaturas y materias departamentales, la revisión de contenidos de asignaturas existentes y la inclusión de un núcleo optativo de seminarios. Los nuevos contenidos buscan que el egresado maneje temáticas patrimoniales relacionadas a las industrias culturales y directamente con la historia regional de la cuenca Matanza Riachuelo, fomentando la comunicación y aprendizaje en lugares patrimoniales relacionados al sistema deportivo y escolar, a los desarrollos científicos urbanos e industriales, al Área de Patrimonio Histórico de la UNLa y a los espacios de Memoria. Éstos son los nuevos espacios posibles dónde desarrollar prácticas pre profesionales y de integración de trabajos finales con las necesidades de la comunidad.

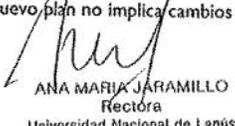
En la propuesta del Plan 2015 se incluyen una serie de materias nuevas que adecuan la carrera a una orientación más vinculada con el PI. A partir de un análisis de las dificultades que presenta en su desarrollo el plan vigente, y teniendo en cuenta la variedad de datos empíricos relativos al desarrollo curricular tales como: datos de rendimiento académico, relación entre la duración teórica y real de las carreras, datos de egreso, resultados de encuestas a estudiantes, los informes anuales docentes, se evaluó la necesidad de una revisión curricular. Para tal fin se consideraron criterios de actualización y contextualización disciplinar y profesional, y la información surgida de la aplicación de diferentes estrategias de seguimiento y evaluación curricular desarrolladas por las carreras.

Los cambios en el dictado curricular conciben a la Museología Histórica y Patrimonial, como herramienta clave para la recuperación de la identidad colectiva a partir del estudio, comunicación y exhibición de su causalidad histórica. La carrera concibe una formación dirigida a la inserción en la práctica de los Museos. Incorpora ahora nuevos contenidos éticos, normativos, teóricos y prácticos, para ofrecer una formación aplicable a instituciones culturales, museos, sitios patrimoniales, patrimonio cultural inmueble y mueble, tangible e intangible. La revisión de los contenidos y la organización del ciclo adecuan y completan la capacitación museológica, abordando la práctica de derechos humanos, pueblos originarios e historia ambiental urbana e industrial y brinda una visión organizada del museo histórico, de sitio patrimonial y de monumentos, bienes y lugares, entendidos como activos sociales para la comunidad.

La revisión curricular enfatiza, la necesidad de formar profesionales idóneos y comprometidos en cuestiones inherentes a la museología y el patrimonio cultural, mueble e inmueble, como activos protagonistas de la definición del campo de las industrias culturales, en un ámbito académico de educación superior universitaria, garantizando una formación específica, integral e interdisciplinaria, no sólo para la esencial transmisión de conocimientos, sino también para instalar un espacio fundamental de práctica de investigación y cooperación urbana. Por lo tanto, el nuevo plan no implica cambios en lo que

  
Daniel Rodríguez Bozzani  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

  
Lic. VALERIA SUÁREZ  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

  
ANA MARIA JARAMILLO  
Rectora  
Universidad Nacional de Lanús



00073 / 15

Universidad Nacional de Lanús

respecta a los principios del plan original en cuanto a la formación técnica-museológica y socio-humanística sino que, por el contrario, fortalece los principios desarrollados inicialmente.

Grilla comparativa entre planes de estudio de la Licenciatura en Museología Histórica y Patrimonial - Ciclo de Lic.								
Plan de Estudios aprobado por Resolución del Consejo Superior N° 134/11 y modificado por las Resoluciones del Consejo Superior N°179/11, N° 193/11, N° 14/12, N° 54/12, N° 55/13 y 231/13				PLAN 2015				
CODIGO	ASIGNATURA	CARGA HORARIA	CORREL	CODI GO	ASIGNATURA	CARGA HORARIA	CORREL	Observaciones
Primer Cuatrimestre				Primer Cuatrimestre				
6200	Seminario de Formación del Sistema Patrimonial Argentino	48		1	Identidad y Sistemas del Patrimonio Cultural Argentino	64		Cambio nomenclatura. Incremento carga horaria. Cambios de contenidos mínimos
6201	Taller de Identificación de materiales	64		2	Taller de Identificación de materiales	96		Incremento carga horaria
6202	Doctrinas de Preservación	48		3	Memoria y Corrientes de Preservación del Patrimonio	64		Cambio nomenclatura. Incremento carga horaria. Cambios de contenidos mínimos
6203	Seminario de Patrimonio Arquitectónico Urbano	48						Eliminación
6204	Educación Patrimonial y Animación Sociocultural	48						Eliminación
6205	Historia de los movimientos políticos y sociales en la Argentina	48						Eliminación
				4	Historia y Arqueología Argentina	32		Incorporación de nuevo Trayecto curricular
				5	Metodología de la Investigación Aplicada a Museología	64		Pasa del 3er cuatrimestre al 1ro. Con cambio nomenclatura.
Segundo Cuatrimestre				Segundo Cuatrimestre				
6210	Interpretación de los bienes culturales	48		6	Seminario: Interpretación de los Bienes Culturales	64		Incremento carga horaria
6206	Gestión Institucional y Gestión Normativa del Patrimonio	64						Eliminación
6207	Taller de Diseño Iluminación y Montaje	64						Pasa al 3er cuatrimestre, con incremento carga

Daniel Rodríguez Botzán  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

Lic. VALERIA SUAREZ  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARÍA SANCAMILLO  
Rectora  
Universidad Nacional de Lanús



00073 / 15

Universidad Nacional de Lanús

							horaria y cambio de nomenclatura.
				7	La Fotografía como Fuente Histórica	64	Pasa del 3er cuatrimestre al 2do., con cambio nomenclatura
				8	Estética y Museología	64	Incorporación de nuevo Trayecto curricular
6208	Seminario de Patrimonio Cívico e Institucional	48		9	Materia Optativa I	64	Pasa a formar parte del núcleo optativo, con disminución de carga horaria.
6209	Seminario de Patrimonio Industrial y Ferroviario	48	Pasa a formar parte del núcleo optativo, con disminución de carga horaria.				
6211	Taller de apreciación plástica	64	Pasa a formar parte del núcleo optativo, con cambio de nomenclatura y disminución de carga horaria.				
6214	Seminario de Patrimonio Religioso y de Cementerios	48	Pasa a formar parte del núcleo optativo, con cambio de nomenclatura y disminución de carga horaria.				
6215	Seminario de Patrimonio Rural, Parques y Jardines	48	Pasa a formar parte del núcleo optativo, con cambio de nomenclatura y disminución de carga horaria.				

**Materia Optativa I**

Opciones:

- Pueblos Originarios
- Sitios de la Memoria y Derechos Humanos
- Patrimonio Cívico e Institucional
- Apreciación Plástica
- Patrimonio Industrial y Ferroviario
- Patrimonio Rural, Parques y Jardines
- Patrimonio Religioso y Cementerios

Tercer Cuatrimestre			Tercer Cuatrimestre			
6218	Gestión Integral del Patrimonio Cultural Mueble e Inmueble	48	10	Gestión Organizacional y Políticas Integrales del Patrimonio Cultural Mueble e Inmueble	64	Incremento carga horaria
			11	Taller de Diseño Museográfico, Iluminación y Montaje	64	Pasó del 2do cuatrimestre al 3ro, con y cambio nomenclatura.
6213	Taller de Fotografía Documental	64				Pasa al 2do cuatrimestre con

*[Signature]*  
 Daniel Rodríguez Bozzani  
 Consejo Superior  
 Universidad Nacional de Lanús

*[Signature]*  
 LIC. VALERIA SUAREZ  
 Consejo Superior  
 Universidad Nacional de Lanús

*[Signature]*  
 ANA MARIA JARAMILLO  
 Rectora  
 Universidad Nacional de Lanús



00073 / 15

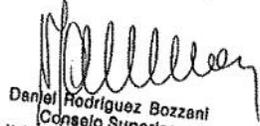
Universidad Nacional de Lanús

						cambio de nomenclatura.	
6217	Metodología de la Investigación y Formulación de Proyectos	64				Pasó al 1er cuatrimestre	
6214	Seminario de Patrimonio Religioso y de Cementerios	48				Pasa a formar parte del núcleo optativo del 1er cuatrimestre, con disminución de carga horaria.	
6215	Seminario de Patrimonio Rural, Parques y Jardines	48		12	Materia optativa II	64	Pasa a formar parte del núcleo optativo del 1er cuatrimestre, con disminución de carga horaria.
6216	Taller de Narrativa Histórica	64		13	Narrativa Histórica	64	Cambio nomenclatura

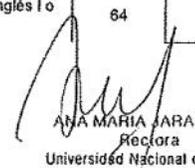
**Materia Optativa II****Opciones:**

- Turismo Patrimonial Argentino
- Arqueología Urbana y Subacuática
- Inclusión Cultural en Territorios Urbanos
- Taller de Lectura y Escritura Profesional
- Conservación y Museos
- Asignaturas intra e interdepartamentales (a designar)

Cuarto Cuatrimestre			Cuarto Cuatrimestre			
6218	Gestión Documental del Patrimonio Cultural Mueble e Inmueble	48	14	Gestión Documental del Patrimonio Cultural Mueble e Inmueble	64	Incremento carga horaria
6219	Taller de Cine y TV Documental	64				Eliminación de materia
			15	Taller de Comunicación Visual	64	Incorporación de nuevo Trayecto curricular
6220	Tecnologías de la Información y de la Comunicación Aplicada a Museos	48				Eliminación
6221	Seminario de Arqueología Urbana y Subacuática	48				
6222	Seminario de Turismo y Patrimonio Monumental	48				
6223	Ética y Deontología	48	16	Ética Profesional en Museología	64	Cambio nomenclatura. Incremento carga horaria
			17	Taller Trabajo Final Integrador	64	Incorporación de nueva unidad curricular. Cambio de contenidos y evaluación
<b>OTROS REQUISITOS</b>						
10	Seminario de Pensamiento Nacional y Latinoamericano	64		Seminario de Pensamiento Nacional y Latinoamericano	64	
5031	Inglés I	70		Idioma extranjero I (Inglés I o Portugués I)	64	Disminuye carga horaria. Modifica opcionalidad.

  
Daniel Rodríguez Bozzani  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

  
Lic. VALERIA SUÁREZ  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

  
ANA MARÍA JARAMILLO  
Rectora  
Universidad Nacional de Lanús

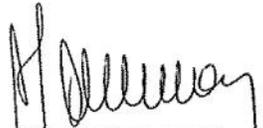


00073 / 15

Universidad Nacional de Lanús

5032	Inglés II	70		Idioma extranjero II (Inglés II o Portugués II)	64	Disminuye carga horaria. Modifica opcionalidad.
6001	Informática I	70		Módulo de Informática electivo	32	Disminuye carga horaria. Adecuación a nueva propuesta
6002	Informática II	70		Módulo de Informática electivo	32	Disminuye carga horaria. Adecuación a nueva propuesta
6190	Introducción a la Museología	32		Introducción a la Museología	32	curso de nivelación disciplinaria
6191	Introducción a la Museografía	32		Introducción a la Museografía	32	curso de nivelación disciplinaria
6192	Introducción al Patrimonio Cultural	32		Introducción al Patrimonio Cultural	32	curso de nivelación disciplinaria
	Seminario de Justicia y Derechos Humanos	64		Seminario de Justicia y Derechos Humanos	64	
6224	Práctica Pre - Profesional	40		Prácticas Pre - Profesionales	40	
				Optativa III Módulo de Cooperación Investigación (Trabajo de campo y Gabinete)	64	Incorporación
6230	Trabajo Final					El TFI se desarrolla y se completa en la materia 17 Taller de Trabajo Final Integrador

h

  
Daniel Rodríguez Bozzani  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

  
Lic. VALERIA SUÁREZ  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

  
ANA MARIA JARAMILLO  
Rectora  
Universidad Nacional de Lanús



00073 / 15

*Universidad Nacional de Lanús*

**ANEXO II**

**PLAN DE ESTUDIOS  
LICENCIATURA EN MUSEOLOGÍA HISTÓRICA Y  
PATRIMONIAL – CICLO DE LICENCIATURA**

**DENOMINACIÓN DE LA CARRERA**

Licenciatura en Museología Histórica y Patrimonial – Ciclo de Licenciatura

**TÍTULO**

La Universidad Nacional de Lanús otorgará el grado académico de Licenciado/a en Museología Histórica y Patrimonial.

**MODALIDAD DE LA CARRERA**

La Universidad Nacional de Lanús impartirá la carrera en modalidad presencial.

**OBJETIVOS**

El Ciclo de Licenciatura en Museología Histórica y Patrimonial, incorporando los objetivos establecidos en el estatuto del Comité Argentino de Museos, se propone:

- Estimular la investigación y la producción de nuevos conocimientos dentro de este campo profesional, sustentados en una visión histórica, estética, social y normativa, reconociendo a la diversidad cultural como eslabón formador de la cultura argentina.
- Formar profesionales que se conviertan en los recursos humanos que lleven adelante una práctica fundamentada, actualizada, responsable y ética comprometida con una visión nacional integradora de todas las experiencias culturales y sociales del país.
- Contribuir al desarrollo de la investigación en aquellos ámbitos aún no explorados del Patrimonio Cultural Argentino propiciando la actualización permanente.
- Fomentar la interdisciplinariedad, el intercambio de experiencias entre los organismos nacionales e internacionales y el análisis crítico de la realidad de todos los bienes patrimoniales.

**PERFIL DEL EGRESADO**

El Licenciado/a en Museología Histórica y Patrimonial tendrá una clara conciencia de la incidencia de su actividad en la educación y el desarrollo cultural de la sociedad; la preservación de los bienes culturales y la comunicación de su valor como activo social y reserva de memoria colectiva. El Licenciado/a en Museología Histórica y Patrimonial fundamenta su actividad en el tratamiento respetuoso de la diversidad cultural, de los regionalismos y localismos, empleando herramientas y contenidos para el estudio, conocimiento y actuación social comprometida.

  
Daniel Rodríguez Bozzani  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

  
Lic. VALERIA SUÁREZ  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús.

  
ANA MARIA JARAMILLO  
Rectora  
Universidad Nacional de Lanús



00073 / 15

*Universidad Nacional de Lanús*

#### ALCANCES DEL TÍTULO

Los alcances del título permanecen tal como como fueron aprobados con anterioridad por el CS:

- Estará capacitado para el análisis y la evaluación de los bienes culturales, muebles e inmuebles, con aptitud para participar en investigaciones interdisciplinarias que le permitan interpretar, con criterios de autenticidad, el mensaje cultural de los objetos, las colecciones, los inmuebles y los sitios y para buscar soluciones con referencia a la preservación, conservación y restauración de los bienes históricos e histórico-artísticos.
- Tendrá aptitud para ordenar sistemáticamente las colecciones con el fin de que constituyan un conjunto patrimonial de lectura coherente.
- Podrá dirigir y proyectar la expansión de las instituciones museológicas y sitios patrimoniales, promoviendo las relaciones entre el museo, los monumentos y sitios, y la sociedad, pudiendo intervenir en la planificación de políticas museológicas y patrimoniales y en apoyo a las políticas museológicas y patrimoniales conjuntas con países extranjeros y organismos internacionales.
- Estará capacitado para la organización y la conducción de museos en general, de Museos de Sitios Patrimoniales y de Centros de Interpretación Patrimonial. Como así también, para comprender y traducir, en su actividad profesional, las particularidades del pasado histórico de las provincias y regiones del país, en el marco de los procesos históricos nacionales, americanos y universales.
- Conservará y preservará los bienes culturales confiados a su custodia y contribuirá a transmitir a las presentes y futuras generaciones la conciencia del valor del patrimonio cultural de la propia comunidad y de la Humanidad.

#### DURACIÓN DE LA CARRERA

La carrera está estimada en una duración de dos (2) años académicos con una carga total de 1640 hs.

#### REQUISITOS DE INGRESO

Se continúan con los requisitos previstos en el plan de estudios 2012.

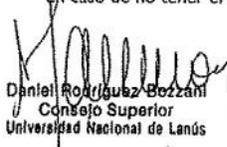
Podrán ingresar al Ciclo quienes posean título de Técnico Nacional Superior en Museología emitido por la Escuela Nacional de Museología (ENaM). También podrán ingresar egresados de carreras de museología con títulos de otras instituciones reconocidas oficialmente. En ambos casos la duración de las carreras no podrá ser menos a 1300 horas y tres años académicos.

Para los Museólogos:

- TÍTULO Terciario, original y fotocopia; ambos legalizados por el Ministerio del Interior de la Nación. En caso de no tener el Título aún, presentar la Constancia de Título en Trámite).

Para los Técnicos o Profesores de otras carreras afines:

- TÍTULO Terciario o de Profesor cuyo plan de estudios supere las 1300 hs. (tres años académicos), original y fotocopia; ambos legalizados por el Ministerio del Interior de la Nación. En caso de no tener el Título aun, presentar la Constancia de Título en Trámite).

  
Daniel Rodríguez Bozzani  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

  
Lic. VALERIA SUÁREZ  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

  
ANA MARIA JARAMILLO  
Rectora  
Universidad Nacional de Lanús



00073 / 15

*Universidad Nacional de Lanús*

- Nota membretada y sello original de la Institución otorgante del Título Terciario, donde certifique la cantidad de hs. correspondiente al plan de estudios aprobado.

Asimismo podrán ingresar quienes posean títulos de carrera terciarias afines de las Ciencias Sociales y Humanas (ver abajo), con una duración mayor a 1300 horas reloj (tres años académicos), emitidos por institución pública o privada con reconocimiento oficial. Las carreras compatibles con el Ciclo de Licenciatura en Museología Histórica y Patrimonial, son:

- ANTROPOLOGIA, Profesor\*.
- ARTES, Profesor, Técnico Superior o Universitario, Gestión, Curador\*.
- BIBLIOTECOLOGIA, Profesor, Diplomado, Técnico Superior o Universitario\*.
- BIENES CULTURALES, Gestor, Conservador, Restaurador, Curador, Administración, Técnico Superior o Universitario\*.
- DOCUMENTOLOGIA, Técnico Superior o Universitario, Profesor, Archívologo\*.
- HISTORIA, Profesor, Técnico Superior o Universitario\*.
- PALEONTOLOGIA, Técnico\*.
- TURISMO, Técnico Superior o Universitario, Guía Profesional\*.

\* Título emitido por institución pública o privada con reconocimiento oficial con una duración mayor a 1300 horas reloj (tres años académicos).

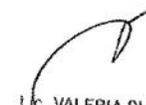
En estos casos deberán aprobar un curso de nivelación disciplinaria que consiste en la aprobación de las siguientes materias:

Nº	Materia	Horas semanales	Horas cuatrimestrales
1	Introducción a la Museología	2 Hs.	32
2	Introducción a la Museografía	2 Hs.	32
3	Introducción al Patrimonio Cultural	2 Hs.	32
<b>Total de horas: 96</b>			

Este módulo de nivelación deberá cursarse y aprobarse entre el primer y segundo cuatrimestre de la carrera.

En cada caso particular se evaluará la pertinencia del título, la carga horaria y demás condiciones exigidas para cursar el Ciclo de Licenciatura en Museología Histórica y Patrimonial.

  
Daniel Rodríguez Bozzani  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

  
Lic. VALERIA SUÁREZ  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

  
ANA MARIA JARAMILLO  
Rectora  
Universidad Nacional de Lanús



00073 / 15

Universidad Nacional de Lanús

## ORGANIZACIÓN CURRICULAR

Código	Materia	Horas Semanales	Horas Cuat.	Correl.	
<b>1° Cuatrimestre</b>					
1	Identidad y Sistemas del Patrimonio Cultural Argentino	4	64		
2	Taller de Identificación de Materiales	6	96		
3	Memoria y Corrientes de Preservación del Patrimonio	4	64		
4	Historia y Arqueología Argentina	2	32		
5	Metodología de la Investigación Aplicada a la Museología	4	64		
<b>Total de horas del 1° Cuatrimestre 320</b>					
<b>2° Cuatrimestre</b>					
6	Seminario Interpretación de los Bienes Culturales	4	64		
7	Optativa I *	4	64		
8	La Fotografía como Fuente Histórica	4	64		
9	Estética y Museología	4	64	3	
<b>Total de horas del 2° Cuatrimestre 256</b>					
<b>3° Cuatrimestre</b>					
10	Gestión Organizacional y Políticas Integrales del Patrimonio Cultural Mueble e Inmueble	4	64	1,3,6	
11	Taller de Diseño Museográfico, Iluminación y Montaje	4	64		
12	Optativa II**	4	64	3	
13	Narrativa Histórica	4	64	4	
<b>Total de horas del 3° Cuatrimestre 256</b>					
<b>4° Cuatrimestre</b>					
14	Gestión Documental del Patrimonio Cultural Mueble e Inmueble	4	64	1,3 y 10	
15	Taller de Comunicación Visual	4	64		
16	Ética Profesional en Museología	4	64		
17	Optativa III***	4	64		
18	Taller de Trabajo Final Integrador	4	64	1,3,10 y 14	
19	Prácticas pre-profesionales		40	1,3 y 5	
<b>Total de horas 4to cuatrimestre 360</b>					
<b>Idiomas, Seminarios e Informática****</b>					
20	Idioma extranjero I	Inglés I	4	64	
		Portugués I	4	64	
21	Idioma extranjero II	Inglés II	4	64	Inglés I
		Portugués II	4	64	Portugués I
22	Seminario de Pensamiento Nacional y Latinoamericano		4	64	
23	Seminario de Justicia y Derechos Humanos		4	64	
24	Módulo Informática Opcional A	Módulo 6 : Presentaciones Módulo 7 : Sistemas de Información geográfica	4	32	
25	Módulo Informática Opcional B	Módulo 5: Administrador de Bases de Datos Módulo 15 : Bibliotecas digitales y acceso a sistemas de información académica	4	32	

Daniel Rodríguez Borzani  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

Lic. VALERIA SUÁREZ  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARIA JARAMILLO  
Rectora  
Universidad Nacional de Lanús



00073 / 15

*Universidad Nacional de Lanús*

**Carga horaria Total Ciclo de Licenciatura en Museología Histórica y Patrimonial: 1640 horas**

\*La Optativa I (64 hs) se cumple a través de una o dos materias y /o seminarios (según carga horaria), propios del campo de la Museología Histórica y Patrimonial, a partir de la siguiente oferta (que puede redefinirse o ampliarse anualmente):

- Pueblos Originarios (32 hs)
- Sitios de la Memoria y Derechos Humanos (32 hs)
- Patrimonio Cívico e Institucional (64 hs)
- Apreciación Plástica (64 hs)
- Patrimonio Industrial y Ferroviario (32 hs)
- Patrimonio Rural, Parques y Jardines (32 hs)
- Patrimonio Religioso y Cementerios (32 hs)

\*\*La Optativa II (64 hs) se cumple a través de:

- Una o dos materias y /o seminarios (según carga horaria), propios de la Museología Histórica y Patrimonial (que puede redefinirse o ampliarse anualmente):
  - Turismo Patrimonial Argentino
  - Arqueología Urbana y Subacuática
  - Inclusión Cultural en Territorios Urbanos
  - Conservación y Museos
- Asignaturas intra departamentales (por ejemplo Taller de lectura y escritura profesional) o Interdepartamentales (a designar).

\*\*\*La Optativa III se cumple a través de la acreditación de **Módulo de prácticas en Cooperación y/ o Módulo de prácticas en Investigación** acreditados en la Universidad, y/o Seminarios Intra e Interdepartamentales.

\*\*\*\* Los Idiomas, Seminarios y Módulos de Informática pueden cursarse en cualquier momento de la carrera

  
Daniel Rodríguez Bozzani  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

  
Lic. VALEBIA SUÁREZ  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

  
ANA MARIA JARAMILLO  
Rectora  
Universidad Nacional de Lanús



00073 / 15

*Universidad Nacional de Lanús*

## CONTENIDOS MÍNIMOS

### CICLO DE NIVELACIÓN

#### Introducción a la Museología

Funciones de los museos: preservación, conservación, documentación, difusión. El museo como ámbito de memoria. Tipologías. El mensaje institucional. El guión museológico. Los objetos museológicos como bienes culturales. El cuidado patrimonial, y la conservación de las colecciones. Las especialidades museísticas, históricas e histórico-artísticas (conocimientos sobre Indumentaria Civil, Religiosa y Militar, Mobiliario Histórico, Oplotecología, Heráldica y Emblemática).

#### Introducción a la Museografía

Los dispositivos de seguridad, de iluminación, de montaje y almacenaje, de conservación y de restauración, las correctas formas de manipulación y la adecuación de los recorridos de los visitantes. El guión museográfico y la comunicación a través de un montaje creativo. La experiencia museística como propuesta integral de comunicación gráfica, visual, espacial, auditiva, táctil y de movimiento. Propuestas interactivas.

#### Introducción al Patrimonio Cultural

El Monumento. Etimología y evolución conceptual. Las distintas corrientes de pensamiento de conservación patrimonial. Elementos que componen el monumento: Materialidad, Intangibilidad. Memoria histórica, Autenticidad. Funciones de La Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos. Mecanismos para la declaratoria. Áreas de protección patrimonial y protección del área de amortiguación. Documentos internacionales. Formación del sistema UNESCO. Patrimonio Tangible e Intangible. Desarrollo de las Industrias Culturales y del sistema de la Economía Naranja con perspectiva de mercado.

### ASIGNATURAS DEL PLAN

#### 1- Identidad y Sistemas del Patrimonio Cultural Argentino

Contexto mundial y nacional de creación de la CNMMyLH, de la Ley 12665 y de las leyes e instituciones provinciales y municipales. Las políticas culturales y la instalación de historiografías oficiales. El patrimonio coleccionable y los monumentos. Los intereses de coleccionistas particulares y sus vínculos con el poder. El Estado y el gerenciamiento normativo e institucional de los bienes museables (piezas de museos) y monumentales (monumentos y lugares históricos). Observatorios de patrimonio. Sistemas de vinculaciones sociales y políticas. Estructura nacional de turismo, mercado e industrias culturales. El Patrimonio y el sistema escolar. Ley 26917 Sistema Nacional de Bibliotecas Escolares y Unidades de información Educativas. Lectura y análisis de documentos.

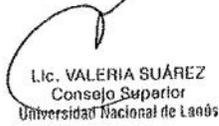
#### 2- Taller de Identificación de Materiales

Los materiales utilizados en la museografía, aspectos físicos y químicos. Formas y métodos de reconocimiento. Cualidades y características particulares. Deterioros agentes endógenos y exógenos. Metodologías de intervención. Conservación preventiva, restauración y puesta en valor. Consideraciones preventivas en el montaje, manipulación y almacenaje. El taller desarrollará horas de prácticas a los fines específicos, requiriendo de un docente con experticia en los contenidos mínimos presentados.

#### 3- Memoria y Corrientes de Preservación del Patrimonio

Memoria e Historia en Argentina. Instituciones y escenarios. Invisibilización cultural y reconstrucción de la memoria. Familiares de desaparecidos y organismos de DHH. Espacios de Memoria. Equipo Argentino de Antropología Forense. Recuperación de identidad. Procedimientos de preservación y valoración del patrimonio. Líneas de pensamiento y doctrinas de intervención en el patrimonio. Normas

  
Daniel Rodríguez Bozán  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

  
Lic. VALERIA SUÁREZ  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

  
ANA MARIA JARAMILLO  
Rectora  
Universidad Nacional de Lanús



00073 / 15

## Universidad Nacional de Lanús

internacionales y realidad latinoamericana. Filosofía, juicios críticos y escuelas SXIX. Evolución del concepto de Patrimonio en el SXX. Corrientes de Preservación y de Conservación del Patrimonio. La obra nueva en entornos heredados. Las ampliaciones en edificios para Museos. La participación de la Sociedad Civil. Evolución de las corrientes de preservación. Rol de la comunicación, la gestión y la difusión del Patrimonio.

### 4- Historia y Arqueología Argentina

Historia, historiografía y arqueología. Concepto de causalidad histórica e historia de las condiciones materiales en la Argentina. Ciencia social, ruptura metafísica de la subjetividad y construcción de los objetos de estudio histórico y arqueológico. Yacimientos, colecciones y sitios arqueológicos en Pampa Patagónica, Cuyo, Mesopotamia, Noroeste. Tangibilidad e intangibilidad en la historia y en la arqueología. Historia de la territorialización de las Culturas en la República Argentina. Historia de los procesos socio-políticos y sus desigualdades durante los siglos XVIII y XIX. Migraciones, urbanizaciones, industrialización, debates económicos, ascenso social y sociedad de consumo durante el siglo XX. Debates sobre el patrimonio arqueológico e histórico: -ciudades, trabajo, tierra, pueblos originarios. Historia del derecho a la diversidad cultural. Uso de consentimientos mutuos e informados. Perspectivas de la educación pluricultural patrimonial.

### 5- Metodología de la Investigación Aplicada a la Museología

La ciencia como práctica socio-histórica. El lugar de la Museología. Modos de producción y validación de conocimientos y creencias. Lógica y ciencia. Inferencias lógicas. Hegemonía positivista y epistemologías hermenéutica, fenomenológica y transdisciplinaria. Perspectivas desde la Museología Argentina y Latinoamericana. Aportes desde las tensiones cuali-cuantitativas, ciencias duras, ciencias sociales, hegemonía/sectores subalternos, y periferia-centro. La noción de método. El proceso de investigación científico, la producción académica y la intervención profesional. Elementos básicos de un proyecto de investigación (estado de la cuestión, problema, métodos y técnicas, resultados, discusión, conclusiones, bibliografía). Análisis de cada uno. Producción metodológica del dato y su contextualización museológica (fichados, bases de datos). Agendas, planificación y perspectivas.

### 6- Seminario Interpretación de los Bienes Culturales

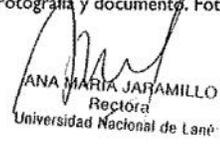
Orígenes de la Interpretación del patrimonio. Principios de la Interpretación según Freeman Tilden. Características de la interpretación del patrimonio como herramienta de manejo. Clasificación de los medios de interpretación. Medios de interpretación personalizados, guiados o atendidos. Vinculación directa con el turismo y los sitios de valor patrimonial. Consideraciones generales. Excursión o caminata interpretativa: tipos, cualidades deseables. Personalidad de los guías interpretes. Planificación y preparación. Logística. Diferencias entre interpretación personalizada y no Personalizada. Objetivos y Alcances. Concepto de Medio Interpretativo. Clasificación de medios. Criterios para seleccionar medios interpretativos. El proceso de desarrollo de medios interpretativos. Diseño conceptual. Servicios no personalizados. Exposiciones interpretativas. Elementos de comunicación. Charlas temáticas: tópicos y temas. Recursos discursivos. Tipos. Planificación. Preparación. Estilos, preguntas y respuestas. Animación. Demostración. Participación. Crear afinidad. La importancia de la voz. Comunicación no verbal. Apoyos visuales. Interpretación no personalizada. Consideraciones de diseño. Características de la Interpretación no personalizada. Folletería interpretativa, informativa y normativa. Senderos de interpretación. Centros de Interpretación. Centros de visitantes. Museo. Tipologías de museos y otros espacios de valor patrimonial para la implementación de estrategias de Interpretación. Áreas Naturales Protegidas y Sitios de Valor Histórico Patrimonial.

### 7- La Fotografía como Fuente Histórica

La Imagen: El papel del ojo. Elementos de la percepción. De lo visible a lo visual. De lo visual a lo imaginario. El papel del espectador. Los límites del parecido. Ideología y semiología de la imagen. La fotografía, orígenes y evolución: Origen de la fotografía. Las primeras fotografías. La fotografía documental. Elementos de la fotografía. La Fotografía como documento y fuente. Las fuentes en las ciencias sociales. Fuentes no tradicionales. La fotografía como fuente. Fotografía y documento. Fotografía

  
Daniel Rodríguez Bozzani  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

  
Lic. VALERIA SUÁREZ  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

  
ANA MARÍA JARAMILLO  
Rectora  
Universidad Nacional de Lanús



00073 / 15

## Universidad Nacional de Lanús

e historia, Fotografía y patrimonio. Relación de la fotografía con las Ciencias Sociales. Estudio de casos. Materialidad de la fotografía y preservación documental. Formación de repositorios.

### 8- Estética y Museología

Definición de estética. Raíces culturales, sociales, bases históricas y filosóficas. Percepción, abstracción y desnaturalización del sentido común. Las políticas culturales como espacios de experiencia. Historia estética del patrimonio y de los museos. Reflexión y conceptualización de los fenómenos artísticos. Arte, vanguardias y batallas culturales en Europa y Latinoamérica. Colonialismo y neocolonialismo. Cultura universal y culturas nacionales. Estado Nación e inserción Geocultural en América Latina. Arte y Civilización siglos XIX-XXI en Argentina. Culturas populares y culturas de elite. Instituciones representativas. Arte e historia oficial. Papel del arte en la construcción del sujeto cultural latinoamericano. Filosofía en Rodolfo Kusch. El lugar de la estética en la experiencia cultural y producción artística contemporánea de los museos. Desarrollo de criterios de análisis, evaluación y juicio crítico respecto de la producción artística, su contexto y su validación.

### 9- Materia Optativa I (ver Núcleo optativo)

### 10- Gestión Organizacional y Políticas Integrales del Patrimonio Cultural Mueble e Inmueble

Principios básicos de Gestión Cultural. Museonomía. Metodología, técnicas y conocimientos adecuados para administrar eficientemente los recursos. Conservación de patrimonio mueble e inmueble y ejercicio de la memoria. Concepto de organización. Principios organizacionales. La organización que aprende. La dinámica institucional interna. El Museo Histórico, el Museo de Sitio Patrimonial y el Centro de Interpretación como institución ecológicamente contextualizada. El financiamiento. La gestión de recursos. Las cooperadoras, las fundaciones. Los mecanismos de cooperación internacional. La planeación estratégica. Investigación de públicos. La toma de decisiones. La ejecución de proyectos sustentables.

### 11- Taller de Diseño Museográfico, Iluminación y Montaje

Relevamiento del espacio: Identificación de las características arquitectónicas. Proyecto: Alcances del proyecto. Montaje: Determinación del tipo de montaje - Iluminación museográfica - Equipamiento, Materiales. Diseño y Construcción de nuevos soportes. - Gráfica de sala. Materiales de soporte.- Tecnologías de la imagen y el sonido. Objetos, contextualización, información escrita, multimedia (sonoros, visuales), iluminación. El taller desarrollará horas de prácticas a los fines específicos.

### 12- Narrativa Histórica

El mundo real perceptible. Tratamiento de los acontecimientos pasados. Realidad y ficción. Objetividad y subjetividad. La interpretación. La construcción de una secuencia narrativa. El texto académico. La novela histórica. Género y estilo. Tiempos del relato y correlación temporal. Estructura y recursos argumentativos. Figuras retóricas. Adecuación léxica. Pertinencia temática. Paratextos y organización paratextual: texto, contexto, hipertexto. Análisis y producción de textos. Producción de textos museográficos. La narrativa de la puesta: lo verbal y lo no verbal.

### 13- Materia Optativa II (ver Núcleo optativo)

### 14- Gestión Documental del Patrimonio Cultural Mueble e Inmueble

Museología como Ciencia de la Documentación. Fundamentos del análisis documental. La descripción museológica y el lenguaje documental. Los sistemas de redes de información y documentación dentro de los museos y sistemas de gestión más amplios.

### 15- Taller de Comunicación Visual

La comunicación como fenómeno humano. Transdisciplina. Formas y medios de la comunicación. Funciones y ámbitos. Historia y Teorías contemporáneas de la comunicación. Debates actuales en torno al rol de las comunicaciones. Modelos prevalentes. Medios visuales de comunicación. Herramientas y contextos sociales del diseño gráfico. Nociones básicas de software Sketch. Proyecto visual para

  
Daniel Rodríguez Bozzani  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

  
Lic. VALERIA SUÁREZ  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

  
ANA MARÍA JARAMILLO  
Rectora  
Universidad Nacional de Lanús



00073 / 15

## Universidad Nacional de Lanús

museos. Piezas de comunicación. Visualización y uso del espacio museográfico. Sistemas de identificación y protección en repositorios culturales. Desarrollo de soportes comunicativos gráficos para montaje de exhibiciones y comunicación digital.

### 16- Ética Profesional en Museología

Críticas a la tesis de la neutralidad valorativa del conocimiento científico y tecnológico. La Ética como saber práctico, reconstructivo y reflexivo. Diferencias y relaciones entre la Ética y el Derecho y entre Ética y creencias religiosas. Especificidad de la Ética profesional en el contexto de una Ética cívica (para ciudadanos). La tradición republicana, aportes de las ideas que conformaron el ideario republicano en la constitución de nuestro país. Los valores de la Libertad y de la Responsabilidad social en el ámbito de la producción profesional de carreras humanísticas y artísticas. Debates en torno a Derechos Humanos y restitución de patrimonio cultural, su aplicación al ámbito de la Museología y de las Industrias Culturales. Globalización, uso de nuevas tecnologías y desafíos a los marcos regulatorios de la protección de Derechos de propiedad intelectual. Normativas de los Códigos de Ética que afectan a la actividad profesional. Vinculación de casos de Patrimonio y Museología. Casuística aplicada, códigos deontológicos y protocolos.

### 17. Optativa III (ver Núcleo optativo)

### 18- Taller de Trabajo Final Integrador

El TFI busca el desarrollo de los formatos propios del campo museológico, como son los proyectos de exhibición, de manejo patrimonial de colecciones, de bienes y sitios patrimoniales, entre otros. A tales fines el taller, promoverá la realización de ejercicios de investigación y/o de proyecto, capitalizando la experiencia aprendida en las PPP y/o en las actividades de cooperación e investigación con manejo exhaustivo de fuentes multi epistémicas (bibliográficas, orales, materiales, etc.). El taller desarrollará horas de prácticas con acompañamiento tutorial, siguiendo las modalidades mencionadas: investigación proyectual sobre museos y patrimonio histórico; problemáticas de museología, museonomía y museografía.

### 19- Prácticas pre - profesionales

Dedicada al desarrollo de prácticas en museos nacionales, provinciales, municipales, vecinales, Área de Patrimonio Histórico UNLa, Sitios de la Memoria, y/o en la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos.

### 22-Seminario de Pensamiento Nacional y Latinoamericano

Enfoques, debates y propuestas para el estudio del Pensamiento Nacional y Latinoamericano. Principales corrientes, autores, problemas de investigación. La producción de conocimiento y la ruptura epistemológica.

Los intelectuales, la cultura, la política y la universidad

La América Latina Colonial. Los pueblos americanos. Identidad cultural e integración. Imperios y cultura. La cuestión del "nosotros" latinoamericano. La economía en los tiempos de la colonia. La conformación de los sectores populares en América Latina. Los pueblos originarios y su influencia en la sociedad latinoamericanas. Las independencias latinoamericanas

Actores sociales, procesos de integración, fragmentación y reafirmación soberana. Pensamiento nacional y Autoconocimiento. La cuestión de la dependencia. El revisionismo como problema historiográfico, político y cultural.

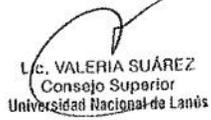
El iluminismo como ideología y la reacción antipositivista. El historicismo. La cuestión filosófica.

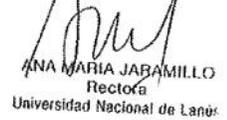
¿Qué es la Argentina?. Superestructura y colonización cultural. La recuperación de la conciencia nacional. Los primeros nacionalismos. El radicalismo, la reforma de la universidad, la clase media y la política. La revolución cultural. La fuerza de Orientación Nacional para la Joven Argentina. El nacimiento del movimiento obrero, la creación del Estado y del Capital. Proyectos revolucionarios de reforma. La nacionalización de los trabajadores en la década del treinta. Orígenes socioculturales del peronismo. El programa de reformas sociales del justicialismo: aliados y disputas sociales.

Los movimientos nacionales y populares de América Latina. La idea de un proyecto latinoamericano en Vargas, Ibáñez, Cárdenas y Perón. Nuevos conceptos del desarrollo y los procesos de integración

1

  
Daniel Rodríguez-Bozzani  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

  
L.c. VALERIA SUÁREZ  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

  
ANA MARIA JARAMILLO  
Rectora  
Universidad Nacional de Lanús



00073 / 15

## Universidad Nacional de Lanús

en la región.

Siglos XX-XXI y la planificación estratégica. Problemas y desafíos en un mundo globalizado. Siglo XX-XXI y la integración de partidos políticos en América Latina.

### 23- Seminario de Justicia y Derechos Humanos

La noción moderna de Derechos Humanos. Los Derechos Humanos como reacción humanista. Situación colonial y Derechos Humanos. Derechos Sociales. Justicia y Derechos Humanos en Argentina. Género y Derechos Humanos. Cultura y Derechos Humanos. Derechos Humanos y Educación.

### Núcleo Optativo

Forman parte del Núcleo Optativo las asignaturas Optativa I, II y III con un total de 192 horas (64 cada una) que los estudiantes deberán cumplir a partir de la oferta intra e interdepartamental de materias y seminarios afines al Ciclo de Licenciatura en el Departamento de Humanidades y Artes, del Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico (Carreras de Turismo y de Gestión Ambiental Urbana), Departamento de Planificación y Políticas Públicas (Licenciatura en Educación y Ciclo de Licenciatura en Gestión Educativa) y Departamento de Salud Comunitaria (Carrera de Licenciatura y Ciclo de Licenciatura en Trabajo Social). A través de las materias optativas del último tramo de la carrera, cada estudiante podrá realizar un recorrido acorde a sus intereses.

Las asignaturas optativas son de dos tipos:

- **Optativa I: Corresponde a las optativas ofrecidas por la carrera.** Se ofrece a los estudiantes un menú de opciones específicas correspondientes al campo museológico. Estas opciones recuperan la experiencia de asignaturas que se ofrecían de manera específica para las orientaciones del plan 2012 e incorporan también nuevas alternativas, tales como los módulos de cooperación y trabajo de campo.
- **Optativa II: Corresponde a las optativas intra e interdepartamentales.** Se incorpora al menú de opciones de la carrera, asignaturas pertenecientes a otras carreras, dentro y fuera del Departamento que se consideren pertinentes. Este menú de opciones se actualizará periódicamente acorde con la oferta académica vigente en la Universidad. Se priorizarán aquellas materias consideradas transversales del Departamento de Humanidades y Artes.

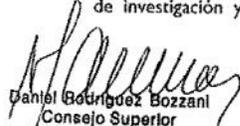
#### \* Optativa I

- Pueblos Originarios
- Sitios de la Memoria y Derechos Humanos
- Patrimonio Cívico e Institucional
- Apreciación Plástica
- Patrimonio Industrial y Ferroviario
- Patrimonio Rural, Parques y Jardines
- Patrimonio Religioso y Cementerios

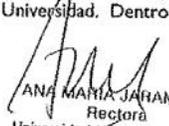
#### \* Optativa II

- Turismo Patrimonial Argentino
- Arqueología Urbana y Subacuática
- Inclusión Cultural en Territorios Urbanos
- Conservación y Museos
- Asignaturas intra (Taller de Lectura y Escritura Profesional, por ejemplo) e interdepartamentales (a designar).

- **Optativa III: Corresponde a los Módulos de Cooperación y/o investigación.** Los estudiantes podrán acreditar módulos de prácticas de 64 de trabajo de proyectos de investigación y/o cooperación acreditados por la Universidad. Dentro de esta

  
Daniel Rodríguez Bozzani  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

  
Lic. VALERIA SUÁREZ  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

  
ANA MARÍA JARAMILLO  
Rectora  
Universidad Nacional de Lanús



00073 / 15

## Universidad Nacional de Lanús

oferta se destaca la posibilidad de realizar trabajos decampo y gabinete en el Área de Patrimonio histórico "Lola Mora" dependiente del Rectorado de la UNLa, en el proyecto "Antropodinamia de la cuenca Matanza Riachuelo: herramientas para la gestión de recursos arqueológicos" y en otros proyectos de cooperación, voluntariado y extensión que se acrediten en el Departamento de Humanidades y Artes. Las actividades de cooperación e investigación incluyen

- a- **trabajo de campo** (relevamientos, registros fotográficos, excavaciones, mediciones, entrevistas, actividades donde se complete una ficha de campo),
- b- **trabajo de gabinete** (tareas museológicas y museográficas de limpieza, conservación, nomenclatura y organización de colecciones, construcción de montajes y soportes, entre otros). Los mismos podrán asimismo incluir relevamientos de archivos (transcripciones y registros, creación, búsqueda y formalización de archivos documentales), y tareas de comunicación y difusión (identificación de necesidades comunitarias, reuniones, encuentros, presentación de comunicaciones y trabajos escritos y orales en congresos y publicaciones tanto académicas como de la comunidad de amplio alcance).

### CONTENIDOS MÍNIMOS DE MATERIAS OPTATIVAS DE LA CARRERA

#### **Pueblos Originarios**

Reconocimiento preexistencia y derechos culturales. Resolución OIT. Leyes nacionales de derechos culturales. Acceso y propiedad de la tierra. Educación pluricultural. Organizaciones de los pueblos originarios. Planteos provinciales y federales argentinos.

#### **Sitios de la Memoria y Derechos Humanos**

Recuperación de la memoria. Ley Nacional N° 26.691. Sitios de Memoria del Terrorismo de Estado. Centros clandestinos de detención (CCD), tortura y exterminio producto de la represión ilegal desarrollada en el país hasta el 10 de diciembre de 1983. Red Federal de Sitios de Memoria. Reparación, resiliencia, conservación patrimonial, justicia y derechos humanos.

#### **Turismo Patrimonial Argentino**

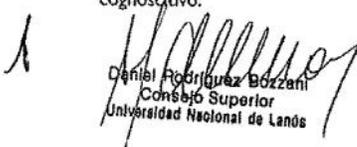
Comité Argentino del Patrimonio Mundial. Gestión turística y sociedad local. Turismo responsable y turismo patrimonial. Categorías UNESCO. Patrimonio Cultural y Patrimonio Natural. Modelo de Manejo de Recursos Culturales de la Administración de Parques Nacionales. Parque Nacional Los Glaciares. Misiones Jesuíticas Guaraníes. Parque Nacional Iguazú. Cueva de las Manos. Península Valdés. Parques Naturales Ischigualasto / Talampaya. Manzana y Estancias Jesuíticas de Córdoba. Quebrada de Humahuaca. Qhapaq Ñan, sistema vial andino. Tango.

#### **Patrimonio Cívico e Institucional**

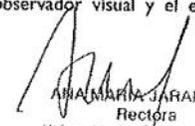
El patrimonio arquitectónico en las esferas de gobierno. La expresión arquitectónica de las instituciones. Las tipologías y lenguajes arquitectónicos como expresión del poder. La presencia europea en el repertorio artístico y simbólico. Presencias y ausencias del espacio latinoamericano. La modernidad: aporte de nuevas tipologías.

#### **Apreciación Plástica**

La obra de arte como establecimiento del mundo: El pensamiento ternario sobre la significación. Dos hipótesis básicas sobre los procesos de producción de sentido. El dispositivo técnico: restricciones y posibilidades discursivas. Diferencias discursivas en los diferentes soportes. Géneros y estilos: Definiciones. Multiplicidad del significado de estilo. Importancia social del género. Los géneros y los meta discursos. Diacronía y sincronía en género y estilo. Rasgos retóricos, temáticos y enunciativos. Antigénero y transgénero: Rasgos de estilo de época: modernidad/posmodernidad. Intertextualidad en pintura: El rol de "influenciador"; tipología de los móviles, tipos de influencias. El público como hipótesis del texto: La mediatización. El Destinatario como sujeto activo. El observador visual y el espacio cognoscitivo.

  
Daniel Rodríguez Bozzani  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

  
Lic. VALERIA SUÁREZ  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

  
ANA MARÍA JARAMILLO  
Rectora  
Universidad Nacional de Lanús



00073 / 15

## Universidad Nacional de Lanús

### Seminario de Arqueología Urbana y Subacuática

Conocimientos arqueológicos. La transformación urbana, obras hidráulicas, sanitarias y de agua potable realizadas. Ampliación de la red de transporte subterráneo. Recuperación de túneles y galerías históricas. Patrimonio arqueológico. Conceptos sobre historia ambiental con referencia al marco jurídico vigente, la promoción de valores patrimoniales y el diagnóstico de impactos. Arqueología subacuática. Cuenas lacustres, patrimonio sumergido o en condición de saturación hídrica.

### Patrimonio Industrial y Ferroviario

El patrimonio industrial argentino como parte integrante de la historia de nuestra cultura. La sociedad industrializada, memoria del trabajo y la producción. Conciencia industrial y sociedad de consumo. Valoración protección y rescate ambiental. Museos y espacios industriales. Origen, evolución y características del patrimonio industrial, análisis y técnicas de registro de espacios industriales. Oportunidades y desafíos del patrimonio industrial. Las obras de salubridad.

### Inclusión Cultural en Territorios Urbanos

Derechos e infraestructura urbana. Ejes de desarrollo y actividad humana contemporánea. Riesgos del Patrimonio Cultural. Resiliencia, ambiente urbano y memoria. Participación y legislación. Trabajo. Vivienda. Salud. Educación. Cultura y Deporte. Casos de la cuenca del río Matanza Riachuelo.

### Conservación Patrimonio y Museos

La conservación técnica y la conservación social del patrimonio. Conocimiento y uso del patrimonio. Conservación preventiva. Rescate. Procesos de patrimonialización. Teorías y prácticas de conservación en Argentina y Latinoamérica. Prácticas de conservación museológica. Conservación física. Estados de conservación y sociedad. Preservación digital. Diagnósticos y parámetros.

### Patrimonio Rural, Parques y Jardines

Antropización del medio natural. La circunstancia regional. El paisaje pampeano. La colonización europea. Un nuevo rol en la economía regional. La libertad de comercio. Tasajo y lana. La explotación moderna. La motorización de la agricultura. Las nuevas especies vegetales y la consolidación del paisaje rural. Viviendas rurales. Los límites y el territorio. Los alambrados. El gran cambio social y económico. El agua, organizador del territorio. Los galpones y edificios complementarios. El parque urbano como espacio multifuncional: origen y evolución de sus funciones. Función recreativa. Función Ambiental. Función higiénica sanitaria. La composición de los espacios urbanos en la Argentina y Latinoamérica.

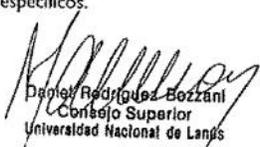
### Patrimonio Religioso y Cementerios

Antropología de la religión. Principales corrientes. El patrimonio religioso y funerario de la Argentina en su vertiente de raíz europea. El repertorio histórico, artístico y simbólico. Templos, altares, conventos, cementerios y sepulcros y su vinculación con las creencias, modos artísticos, estilos, símbolos, significados y claves de interpretación social. La relectura contemporánea. Tendencias actuales en materia de patrimonio.

### MODALIDAD DEL TRABAJO FINAL INTEGRADOR

El abordaje del Trabajo Final Integrador se plantea como la posibilidad de desarrollar trabajos basados en la investigación proyectual sobre museos y patrimonio histórico de una comunidad. La investigación será de carácter exploratorio, buscando la mayor profundidad y manejo exhaustivo de una problemática, manejando fuentes multi epistémicas (bibliográficas, orales, materiales, etc.).

La concepción proyectual del TFI busca el desarrollo de proyectos de exhibición, de manejo patrimonial de colecciones, de bienes y sitios patrimoniales, entre otros. A tales fines el taller, promoverá la realización de ejercicios de investigación y de proyecto capitalizando la experiencia aprendida en las PPP y en las actividades de cooperación e investigación. El taller desarrollará horas de prácticas a los fines específicos.

  
Daniel Rodríguez Bozzani  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

  
Lic. VALERIA SUÁREZ  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

  
ANA MARIA JA HAMILLO  
Rectora  
Universidad Nacional de Lanús